



CODEREM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

Nuevo agravio de la Comunidad de Madrid a la Profesión Enfermera en Atención Primaria

- La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado una nueva subida retributiva exclusiva para médicos de centros de salud de difícil cobertura.
- Desde el Colegio de Enfermería de Madrid consideramos el anuncio como una nueva afrenta a nuestra profesión, tanto por el agravio económico como porque muestra de manera patente la permanente apuesta por un modelo *médicocentrista*.

MADRID, 11 DE ABRIL DE 2024

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha comunicado una nueva subida retributiva en Atención Primaria exclusiva para los médicos de los centros de salud, aludiendo a la necesidad de incentivar su permanencia en puestos que se han denominado “de difícil cobertura”, lo que, según se recoge en Nota de Prensa, “mejorará la asistencia a los usuarios”.

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid consideramos este anuncio como una nueva afrenta a nuestra profesión, tanto por el agravio económico evidente con respecto a otros profesionales, como porque muestra de manera patente la apuesta permanente por un modelo *médicocentrista* para la Atención Primaria madrileña.

Es primordial recordar que la naturaleza de la Atención Primaria es la prevención, la promoción de la salud y el autocuidado, desde un prisma de salud a la Comunidad, competencias todas ellas enfermeras y por lo que, desde el CODEREM, se viene abogando por un cambio de modelo que dé respuesta a las necesidades actuales de la población madrileña (cronicidad, envejecimiento y atención a la dependencia). Con anuncios como el conocido hoy, se pone en duda que, lejos de mejorar la atención a los usuarios se continúa promoviendo un modelo que compromete los cuidados por no apostar por preponderar el papel de las enfermeras y enfermeros en Atención Primaria, primando a una única categoría profesional.



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

Con medidas tan descompensadas entre profesionales del mismo nivel asistencial, difícilmente van a ser eficaces en dar respuesta a la necesidad de cambio integral del modelo de Atención Primaria que tan necesario es en nuestra región.

La mejora de la Atención Primaria pasa por actuaciones y medidas ya presentadas por este Colegio ante la Consejería de Sanidad y que hasta ahora se van implementando de manera lenta, como el desarrollo completo y finalista de la indicación enfermera, el aumento de plazas y la incorporación de especialistas, entre otras.

Sin más incentivos para retener plazas de difícil cobertura en Enfermería que los anunciados cursos de formación y un incremento en la puntuación en procesos selectivos, se deja patente el ninguneo a la profesión enfermera. Así, entendemos que no se está teniendo en cuenta de un modo serio y justo el desarrollo profesional y retributivo de las enfermeras y enfermeros madrileños.